

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

AMIGO FORJANDO FUTURO REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

CREACION:

En sus inicios AMIGO FORJANDO FUTURO, recibió por nombre FUNDACION AMIGOS DEL CARBON, la cual se creó en el año 2007 mediante acta 001, sin ánimo de lucro y con personería jurídica inscrita en la Cámara de Comercio de Santa Marta, Magdalena; el dieciocho (18) de diciembre de 2007 bajo el número 00007316 del Libro I de las personas jurídicas, con el fin de fomentar el desarrollo social de las comunidades cercanas o involucradas en la industria del carbón, ubicadas alrededor de la extracción y movilización en los departamentos del Cesar y Magdalena. -

En julio 18 de 2017. Se solicitó en la Cámara de Comercio de Santa Marta, el cambio de la razón social anexando los documentos respectivos por el nombre de FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO y continuando con la misma actividad; hecho este que se registró en a la DIAN. -

Cuenta con su registro en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN bajo el NIT: 900.190.931-0, Sus estatutos fueron autorizados el 16 de diciembre de 2007 y fueron modificados por la Asamblea General Extraordinaria para cambiar la razón social de la fundación, en cumplimiento de las formalidades legales. -

La entidad tiene su domicilio principal en el Distrito de Santa Marta en el departamento del Magdalena Republica de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior conforme a los estatutos de la junta Directiva. -

La Entidad tiene una duración indefinida, los órganos de administración del ente son: una Junta Directiva, un Representante Legal, un contador y podrá conforme a los estatutos nombrar y posesionar un revisor fiscal. -

BASE DE PREPARACION:

a) Marco Técnico Normativo: Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera, Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del año 2009, reglamentadas por el Decreto Único

Reglamentario 2420 del 2015

b) Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico. -

c) Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentadas en miles de pesos (\$).

d) Uso de estimaciones y juicios: Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de conformidad con las CNIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que aplican las políticas contables y los montos de activos, pasivos y en general pasivos contingentes de la fecha de corte as como los ingresos y gastos del año; los resultados reales y en cualquier período futuro afectado. -

e) Importancia relativa y materialidad: Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando es debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento desconocimiento considerado las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que pueden tomar o no en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales la materialidad, de la cuantía, se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos y los ingresos ordinarios. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a las utilidades antes de impuestos o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdidas antes de impuestos). -

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables detalladas a continuación, fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF a menos que se indique lo contrario. –

a) Moneda extranjera: Se plantea en la eventualidad de consecución de auxilios o donaciones en el exterior, caso en el cual las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados. b) Instrumentos Financieros: Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y los equivalentes se incluyen: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos, con vencimientos de tres (3) meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tiene inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, se valoran con el método del costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos Financieros:

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacciones para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial, al valor razonable o el costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos en efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activo.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

Cuentas por Cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas y dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la contabilidad de sus cuentas por cobrar.

Bajas en cuentas:

Un activo financiero o una parte de este, es dado de baja en cuenta, cuando

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero, o
- b) Cuando no se no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. -

Una cuenta por cobrar se da de baja o bien por su cancelación total o porque fue castigada, Pasivos financieros: en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro. -

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. -

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, para los pasivos financieros al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. -

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocidos como pasivos financieros, se reconocen como gastos, la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero, se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. -

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). -

Capital Social:

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como instrumento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal, relacionado en la medida que sean incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo. -

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propio, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio, derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la entidad por otros miembros del grupo consolidado. -

c) Propiedad, Planta y Equipo:

Reconocimiento y medición:

Las propiedades, planta y equipo son valores al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro. El costo incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montajes y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por cual se disminuya el costo de adquisición. La diferencia entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. -

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio parcial o total por otro elemento de propiedades, planta y equipo a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. -

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación, la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido o un

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

pasivo de acuerdo de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o La pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período. -

Depreciación:

La depreciación de propiedades, planta y equipo se inicia a partir en que el activo está disponible para su uso. La base de su depreciación será el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El calor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo, será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencia su intención de usar dicho elemento hasta agotar su totalidad, los beneficios económico sin embargo cuando hay acuerdos formales con terceros por el mismo provee, sin embargo cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido, o pactado para entregar el activo del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan , dicho valor se tratará como valor residual.-

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, analiza su existen, tanto externos como internos, que un activo material pueda estar deteriorado. -

Si existe evidencias de deterioro, la Entidad analizará si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo, con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). -

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos fututos en concepto de amortización su acuerdo a su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del actico, y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anterioridad. -

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o esté listo para su uso, no se ha iniciado actividades de producción, relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

INGRESOS:

Los ingresos de actividades ordinarios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses; por intereses durante el plazo otorgados de pagos. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es traslado al ingreso en la medida en que presta el servicio se realiza la venta del bien, en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo. -

IMPUESTOS:

Impuestos sobre la Renta: La entidad se reconoce como del **Régimen Tributario Especial**, del impuesto sobre la renta y complementario. -

Pero, en situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a la interpretación, y establece provisiones cuando sea aplicado sobre la base Las entidades sin ánimo de lucro a partir de la reforma según la Ley 1819 de diciembre de 2016, deberán ser calificadas en el régimen especial del impuesto sobre la renta y complementario, tratadas en los artículos 22 y 23 del Estatuto Tributario, por otra parte quedará obligadas al pago de los impuestos de Renta y Complementarios, equivalente al 20% de la renta siempre y cuando sus excedentes sean distribuidos.-

En la eventualidad en que se dé su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo, en las cuentas por pagar denominado IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR.

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

En períodos intermedios se reconocería una estimación del impuesto sobre la renta corriente con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión de impuestos sobre la renta. La gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. Los estados financieros comparativos del ejercicio 2020, 2019 es el siguientes:

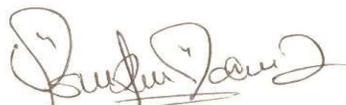
FUNDACIÓN AMIGOS FORJANDO FUTURO

NIT 900.190.931 – 0

Balance General Individual

A 31 de diciembre de

	2024	2023
ACTIVO		
DISPONIBLE		
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES:		
CAJA	\$ -	\$ -
BANCOS	\$ 18.695.774,68	\$ 18.012.178,27
TOTAL ACTIVOS:	<u>\$ 18.695.774,68</u>	<u>\$ 18.012.178,27</u>
PASIVOS:		
RETENCIONES		
RETENCIONES A TITULO DE RENTAS	\$ -	\$ 123.000,00
FONDO DE RESERVA	\$ -	
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL:	-\$ 17.939.177,91	-\$ 14.388.216,46
TOTAL PASIVOS:	<u>-\$ 17.939.177,91</u>	<u>-\$ 14.265.216,46</u>
PATRIMONIO:		
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-\$ 756.596,77	-\$ 3.746.961,81
EXCEDENTES EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ -
TOTAL PATRIMONIO:	<u>-\$ 18.695.774,68</u>	<u>-\$ 3.746.961,81</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	<u>-\$ 18.695.774,68</u>	<u>-\$ 18.012.178,27</u>



OSWALDO LACERA ABRIL
Representante Legal



ANGEL MARIA ORTEGA TORREGROSA
T.P. 33.014 -T de Contador Público

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

FUNDACIÓN AMIGOS FORJANDO FUTURO

NIT 900.190.931 – 0

Estado de ingresos y Gastos Individual

Del 1 de enero a 31 de diciembre de

	2024	2023
NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS:	-\$ 22.189,19	-\$ 1.684,99
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-\$ 22.189,19	-\$ 1.684,99
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES		
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	-\$ 14.000.000,00	-\$ 14.550.000,00
TOTAL INGRESOS	-\$ 14.022.189,19	-\$ 14.551.684,99
Menos:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS:	\$ 404.155,00	\$ 412.600,00
LEGALES:	\$ 404.155,00	\$ 412.600,00
REGISTRO MERCANTIL	\$ 209.000,00	\$ 150.200,00
OTROS	\$ 195.155,00	\$ 262.400,00
NO OPERACIONALES	\$ 4.648.481,42	\$ 20.356,00
FINANCIEROS	\$ 4.648.481,42	\$ 20.356,00
GASTOS BANCARIOS	\$ 31.600,00	\$ -
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 59.145,42	\$ 20.356,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES CULTURALES Y CIVICAS	\$ 4.557.736,00	\$ -
TOTAL GASTOS:	\$ 5.052.636,42	\$ 432.956,00
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 8.212.956,00	\$ 10.371.767,18
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	\$ 8.212.956,00	\$ 10.371.767,18
EXCEDENTES DEL EJERCICIO:	-\$ 756.596,77	-\$ 3.746.961,81



OSWALDO LACERA ABRIL
Representante Legal



ANGEL MARIA ORTEGA TORREGROSA
T.P. 33.014 -T de Contador Público

Los cuales se desglosan a partir de la siguiente nota:

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

NOTA 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:

El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES:	2024	2023
CAJA	\$ -	\$ -
BANCOS	\$ 18.695.774,68	\$ 18.012.178,27
TOTAL DISPONIBLE:	<u>\$ 18.695.774,68</u>	<u>\$ 18.012.178,27</u>

a) Detalle de las cuentas corriente y de ahorro: Cuentas de Ahorros

Las cuentas de Ahorros: Los recursos disponibles tuvieron en 2024, un aumento en su saldo con respecto a las vigencias 2023, aun cuando no significativa. -

NOTA 6

PASIVOS FINANCIEROS:

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre es el siguiente:

PASIVOS:	2024	2023
RETENCIONES		
RETENCIONES A TITULO DE RENTAS	\$ -	\$ 123.000,00
OTROS PASIVOS:		
FONDO DE RESERVA		
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL:	-\$ 17.939.177,91	-\$ 14.388.216,46
TOTAL PASIVOS:	<u>-\$ 17.939.177,91</u>	<u>-\$ 14.388.216,46</u>

Las operaciones fueron cubiertas con los recursos disponibles en el fondo, sin embargo, hay un ligero incremento en los fondos debido a la capitalización de los excedentes del año anterior. -

NOTA 7

EXCEDENTES DEL EJERCICIO:

El Patrimonio de la Entidad está compuesto por los resultados de cada ejercicio. En este movimiento 2024 se obtuvo unos excedentes de \$ 756.596,77. -

PATRIMONIO:	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-\$ 756.596,77	-\$ 3.746.961,81
EXCEDENTES EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ -
TOTAL, PATRIMONIO:	<u>-\$ 18.695.774,68</u>	<u>-\$ 3.746.961,81</u>
TOTAL, PASIVO MAS PATRIMONIO:	<u>-\$ 18.695.774,68</u>	<u>-\$ 18.012.178,27</u>

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

NOTA 8

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de las actividades corresponden a las donaciones en efectivo, en especie o actividades recibidos de los asociados y de entidades particulares; también de evento necesario para la recolección de fondos y desarrollar las actividades propias de la Fundación. -

	2024	2023
NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS:	-\$ 22.189,19	-\$ 1.684,99
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-\$ 22.189,19	-\$ 1.684,99
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES		
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	-\$ 14.000.000,00	-\$ 14.550.000,00
TOTAL INGRESOS	-\$ 14.022.189,19	-\$ 14.551.684,99

NOTA 9

GASTOS POR LA ADMINISTRACION:

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	2024	2023
GASTOS ADMINISTRATIVOS:	\$ 404.155,00	\$ 412.600,00
LEGALES:	\$ 404.155,00	\$ 412.600,00
REGISTRO MERCANTIL	\$ 209.000,00	\$ 150.200,00
OTROS	\$ 195.155,00	\$ 262.400,00
NO OPERACIONALES	\$ 4.648.481,42	\$ 20.356,00
FINANCIEROS	\$ 4.648.481,42	\$ 20.356,00
GASTOS BANCARIOS	\$ 31.600,00	\$ -
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 59.145,42	\$ 20.356,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES CULTURALES Y CIVICAS	\$ 4.557.736,00	\$ -

COSTOS OPERACIONALES:

	2024	2023
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 8.212.956,00	\$ 10.371.767,18
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	\$ 8.212.956,00	\$ 10.371.767,18
EXCEDENTES DEL EJERCICIO:	-\$ 756.596,77	-\$ 3.746.961,81

Estudiado y aprobado:	FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO	
En el mes de febrero de 2025		

Los gastos obedecen al giro normal de las operaciones de acuerdo con el objeto social, para el desarrollo de las actividades sociales en las comunidades enmarcadas en sus estatutos que se pudieron realizar. –

NOTA 10:

Se plantea para el ejercicio 2023 la distribución de excedentes, como quiera que sea una colectividad del sector de las entidades sin ánimo de lucro, y con un sentimiento solidario, se llevan al fondo de bienestar social, para su aplicación en el ejercicio de 2023 en beneficio de las comunidades favorecidas por la Fundación. -

**DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:
Ejercicio del período 2023**

RESULTADOS DEL EJERCICIO

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2023	\$ 3.726.605,81	
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL:		\$ 3.726.605,81
Sumas Iguales:	<u>\$ 3.726.605,81</u>	<u>\$ 3.726.605,81</u>

**DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:
Ejercicio del período 2024**

RESULTADOS DEL EJERCICIO

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024	\$ 756.596,77	
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL:		\$ 756.596,77
Sumas Iguales:	<u>\$ 756.596,77</u>	<u>\$ 756.596,77</u>

El presente estado financiero, se aprobó en la reunión ordinaria según acta 048 efectuada el día 20 del mes de marzo del presente 2025, por lo que a ella asistieron. -